

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
"ACTA 012"**

COCODI-OR 012 / JCES- 2021-2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos a través de videoconferencia, con la presencia de los CC. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Presidente del COCODI; Lic. Gerardo Félix Hernández, Director de Administración y Coordinador de Control Interno; C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control y vocal ejecutivo del COCODI; como vocales, la Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas y enlace del COCODI; Ing. Raúl Molina Arballo, Titular de la Unidad de Licitaciones y Contratos; C.P. Beltelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y Enlace de Administración de Riesgos de COCODI; como invitados permanentes el Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico; Ing. Edmundo Campa Meléndrez, Director de Supervisión y Control de Calidad; Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras; todos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora; además como invitado permanente en representación de la Contraloría General la Lic. Edna Marisol García Meza, Jefe de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión **COCODI-OR 012/JCES-2021-1OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz el Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Presidente del COCODI, da la bienvenida a los integrantes de este Comité y agradece su asistencia; otorgándole el uso de la voz al Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Enlace de este Comité, para que les dé seguimiento a los puntos de la reunión.

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, en el pase de lista, manifiestan su presencia, el Presidente del Comité de COCODI, el Ing. Manuel Ibarra Salgado, Lic. Gerardo Félix Hernández, coordinador del COCODI, el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Vocal Ejecutivo y titular del Órgano Interno de Control; como Vocales manifiestan su presencia, la Lic. Mónica Gallardo, Titular de la Unidad Jurídica, el Ing. Raúl Molina Arvayo y el suscrito Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua como enlace de COCODI; en total 6 integrantes con derecho a voto.

También están presentes en esta sesión, cinco invitados permanentes: Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Ing. Edmundo Campa Meléndrez, Director de Supervisión y Control de Calidad, C.P. Beltelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y además como invitado permanente en representación de la Contraloría General la Lic. Edna Marisol García Meza, Jefe de Departamento de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico. En esta reunión participan como invitados especiales, el Lic. Rogelio Gutiérrez, Coordinador Técnico de la Dirección de Administración de la JCES, el



C.P. Luis Antonio Ramírez, Comisario Ciudadano de la JCES y por último la Ing. Ana Angélica Espinoza Martínez, Jefa de Departamento en el Área de Seguimiento de Auditorías del Organismo, todos ellos presentes en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. De acuerdo al pase de lista asisten en su totalidad, los seis integrantes propietarios, por lo que se declara que existe quorum legal para llevar a cabo esta segunda sesión ordinaria correspondiente al año 2021.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, enlace de COCODI, en uso de la voz, da lectura al siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Verificación y declaración de quorum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Desahogo de temas.
 - 5.1 Control Interno.
 - 5.2 Cuenta Pública y Presupuesto.
 - 5.3 Fiscalización y Auditorías.
 - 5.4 Transparencia e Integridad.
6. Avance en el calendario de sesiones ordinarias del COCODI
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Orden del día, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, solicita obviar la lectura del acta de la sesión anterior, con el propósito de agilizar el desarrollo de esta sesión, ya que se tiene por revisada, en su oportunidad se les envió por correo electrónico a los integrantes de este Comité.

Se ratifica el Acta de la sesión anterior, por unanimidad de votos de sus integrantes.

QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. DESAHOGO DE TEMAS. El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, continua con el Punto 5, que es el *desahogo de los temas*, quien manifiesta que, son los temas que se ven generalmente en las sesiones, en lo referente al punto 5.1 Control Interno se informa la Evaluación del Control Interno, Administración de riesgos y Tecnología de la Información; en el punto 5.2 Cuenta Pública y Presupuesto, se presentan los Informes Trimestrales del avance del presupuesto; en lo referente al punto 5.3 Fiscalización y Auditoría, y por último en el punto 5.4. Transparencia e Integridad, en materia de transparencia se presentan los temas relacionado con las Plataformas de Transparencia y las solicitudes de los ciudadanos sobre el acceso de la información pública, en lo referente a Integridad se ve el código de ética y conducta.

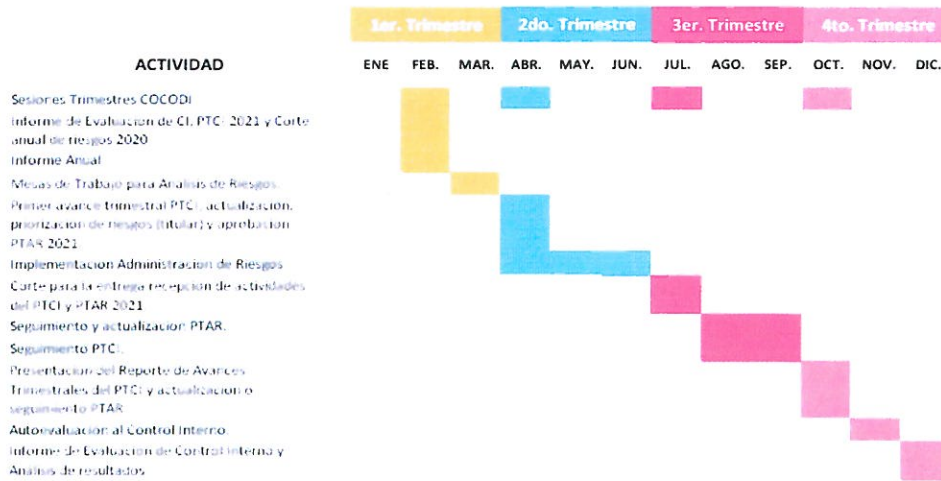


En el apartado de altas y bajas de los integrantes con voto de la estructura del COCODI, se informa que no se realizaron cambios, por lo que los miembros propietarios del Comité e Invitados permanentes permanecen igual.

5.1. CONTROL INTERNO.

5.1.1 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021.

Para abordar este punto toma la palabra el Lic. Rogelio Gutiérrez Pineda, Coordinador Técnico de la Dirección de Administración, mencionando que, en el tema Control Interno, se revisó el avance que se ha tenido en este segundo trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021; se han llevado a cabo las actividades en forma virtual y presencial con los debidos protocolos sanitarios, para dar seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2021.



A la fecha, se ha dado cabal cumplimiento a las actividades programadas, siendo de suma importancia la presentación de los avances alcanzados en el Programa de Trabajo de Administración Riesgos.

Adicionalmente a los programado, se han establecido mecanismos para la mejora de las actividades de seguimiento del Sistema Integral de Archivo, siendo desarrollado un sistema automatizado de gestión documental y administración de archivo, que permitirá una adecuada organización y conservación de documentos de soporte.

Se realizaron eventos de capacitación en esta materia con los siguientes temas:

1. Ley de Archivos del Estado de Sonora
2. Criterios Generales para la Conservación y Consulta del Archivo de Concentración.
3. Ruta del proceso de archivo de trámite, concentración, histórico y eliminación documental.

Se capacitó al personal que funge como enlace de las unidades administrativas, así como los titulares de las mismas y el Director General.

Sumando a este esfuerzo, se realizaron los trabajos necesarios para la actualización del sistema de evidencias (SEVI) logrando alcanzar el cierre de todos aquellos contratos celebrados por esta Entidad.

Año	Tipo	Expedientes	Completos	Incompletos	Porcentaje Completos
2015	Obra	5	5		100
	SRO	4	4		100
	ADQ	7	7		100
2016	Obra	50	50		100
	SRO	58	58		100
	ADQ	23	23		100
2017	Obra	35	35		100
	SRO	49	49		100
	ADQ	17	17		100
2018	Obra	35	35		100
	SRO	44	44		100
	ADQ	6	6		100
2019	Obra	15	14	1	93
	SRO	6	5	1	83
	ADQ	12	12		100
2020	Obra	4	4		100
	SRO	6	6		100
	ADQ	2	2		100
Totales		378	376		99.5

Estas actividades coadyuvaran a realizar un acto de Entrega Recepción de forma adecuada y suficiente, teniendo certeza de que la documentación que se entregue en formato digital, cuenta con un respaldo físico, trazable y disponible para su consulta.

5.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Reporte Segundo Trimestre PTAR 2021

Para el desarrollo de este punto, toma la palabra C.P. Beltelgeusen Escárcega Bustamante, para informar al Comité el *seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, segundo trimestre*, con fundamento en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la administración Pública Estatal de Sonora, TITULO TERCERO. DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO III "Seguimiento de la Administración de Riesgo", Numeral 26. DEL REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS (26.01) se elabora el presente documento con el propósito de informar sobre el comportamiento de los riesgos con relación a los determinados en la Matriz de Administración de Riesgos al inicio de los trabajos del ejercicio 2021.

Durante este trimestre se iniciaron las acciones del PTAR 2021, dando continuidad a los riesgos que iniciaron en nuestro primer PTAR 2020 y que concluyeron su etapa documental; así como aquellos que por su importancia y el impacto en el cumplimiento de obligaciones normativas es necesario continuar fortaleciendo sus controles.

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se

encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

Riesgos	Valoración			
	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
20	12	1	3	4

Así mismo, cada una de las acciones de control comprometidas en el PTAR, fueron claramente establecidas para atender los factores de riesgos identificados por unidad administrativa, con una fecha inicial a partir del segundo trimestre 2021 y a concluir a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

SITUACION DE LAS ACCIONES DE CONTROL COMPROMETIDAS

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	(Sin Avance)
Segundo	41	2	4.87%	65.87%	29.26%
Acumulado		2	4.87%	27	12

* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

Avance al 0%	Avance al 25%	Avance al 50%	Avance al 85%	Avance al 100%
12	19	8	0	2

b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En nuestro PTAR 2021, existen solo 2 (dos) riesgos que no presentan avance al segundo trimestre, siendo estos los siguientes:

#	Riesgo	Principal Problemática	Propuesta de Solución
7	Bitácoras elaboradas por el supervisor incumpliendo la normatividad aplicable	No se han incorporado nuevos supervisores, además que existe propuesta de nueva estructura orgánica la cual ha dificultado la actualización de procedimientos	En el proceso E-R se deberá informar sobre los trabajos de desarrollados en la restructura orgánica de la JCES.
10	Manuales administrativos existentes desactualizados y en desuso	Existe propuesta de nueva estructura orgánica la cual ha dificultado la actualización de procedimientos	En el proceso E-R se deberá informar sobre los trabajos de desarrollados en la restructura orgánica de la JCES.

Así mismo, **12 acciones de control comprometidas en el PTAR**, no presentan avance derivado de las siguientes situaciones:

- En tema de capacitación no se logró acercamiento con instituciones por el tema de la Contingencia Sanitaria.



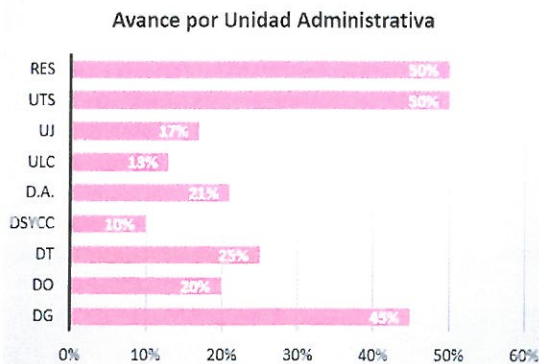
- Se depende de otras acciones donde no ha sido posible corregir deficiencias en la programación del sistema vehicular, así como la falta de captura de información por parte de residencias.
- Existe propuesta de nueva estructura orgánica la cual ha dificultado la actualización de procedimientos
- Falta la formalización de los actos.
- No se han asignado contratos a nuevas empresas

c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:**

Al segundo trimestre, se tienen concluidas solo dos acciones de control comprometidas, las cuales se refiere a la "Elaboración de oficios, minutos o correos electrónicos remitidos" como medio de comunicación interna, por lo que su contribución para evitar la materialización de los riesgos inherentes son los siguientes:

No. RIESGO	RIESGO	No. Acción	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA O ACCIÓN ESPECÍFICA	CONTRIBUCION
R20	Obras por administración ejecutadas con incumplimiento del acuerdo	R20.01	Informar mediante oficio a las residencias del formato de Minuta de reunión inicial y su seguimiento.	Establecer el medio de comunicación oficial entre los servidores públicos responsables, permitiendo aclarar en el momento cualquier duda al respecto y documentar la toma de decisiones y acuerdos sobre el inicio de los trabajos.
		R20.03	Solicitar y dar seguimiento a la supervisión por parte de DSCC	Establecer el medio de comunicación oficial entre los servidores públicos responsables, permitiendo aclarar en el momento cualquier duda al respecto y documentar la toma de decisiones y acuerdos la ejecución de los trabajos.

A continuación, se presenta el avance por unidad administrativa del PTAR al Segundo Trimestre 2021:



UA	No. Riesgos	Accion Control	%
DG	2	5	45%
DO	3	6	20%
DT	1	1	25%
DSCC	2	5	10%
DA	6	13	21%
ULC	1	2	13%
UTS	2	3	17%
UJ	1	1	50%
RES	2	5	50%
Total	20	41	



Conclusiones Generales

- Considerando que, en próximo trimestre, la actual administración tendrá en proceso la Entrega-Recepción como lo mandata la Ley, este informe de avances deberá formar parte de los documentos a integrarse por parte del Titular de la Junta de Caminos, y en su caso, puesto a su consideración para el replanteamiento de acciones y/o fechas compromiso, en aquellos casos sobre todo que presenten atraso considerable en su ejecución.
- En lo general es necesario que en la siguiente reunión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), se promueva lo siguiente en base a la Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica que persiste en la actualidad, así como las condiciones inherentes al proceso de Entrega-Recepción legal:

La utilización de las herramientas tecnológicas para el seguimiento de las acciones comprometidas.

En su caso, justificar la reprogramación de acciones de control comprometidas durante el tercer trimestre del ejercicio.

5.1.3 Tecnologías de la Información

En uso de la voz, el Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, informa que, a un mes de la Entrega - Recepción de la Administración Estatal, se presenta una evaluación del estado que guarda el tema de ***“Tecnologías de la Información”*** en la Junta de Caminos, en los siguientes rubros:

A). - SERVIDORES:

Hace un año fallaron los servidores del Organismo, ya que habían cumplido su vida útil, por lo que se adquirieron dos servidores, que se encuentran trabajando sobre un servidor de almacenamiento SAN, a 10 Gbps y un servidor de respaldo NAS.

B). ESTADO ACTUAL DE LA TELEFONÍA:

También los teléfonos se encontraban en malas condiciones, por lo que se adquirieron 65x teléfonos IP Cisco 7841 con sus licencias de usuario básica, con servicios de telefonía IP, de los cuales se distribuyeron en las Oficinas Generales y las Residencias de Obras.

C). INTERNET:

El Servicio de internet que se tenía contratado con Telmex era pésimo con varias fallas al día, por lo que se contrató el servicio con Metrocarrier, con un Internet dedicado a través de fibra óptica con una Velocidad de 100 Mbps.



C). SOFTWARE DESARROLLADOS:

Se contrató un Servidor web hosting y dominio (Sitios web y almacenamiento ilimitados), que se utiliza para para mantener los archivos digitales de las Unidades Administrativas del Organismo, incluyendo las ocho Residencias de Obras, para tener un mejor control y unificación de la información digital. En el área de Tecnología y Sistemas de la Junta de Caminos ha desarrollado en los últimos 18 meses los siguientes Software:

La Biblioteca:

El objetivo de la plataforma es digitalizar la documentación de la Junta de Caminos, que el personal autorizado lo pueda utilizar desde su teléfono inteligente o su computadora, pueda ver los contratos, convenios, estimaciones y documentos en general con más facilidad para su uso.

Sistema de Avances de Obra (Residencias)

El objetivo es reflejar los avances de obra en tiempo real, para un mejor control, monitoreo y seguimiento de las actividades de las obras de las ocho residencias, de acuerdo a lo planeado, en su caso reprogramarlas para alcanzar los objetivos y metas previamente trazados.

Sistema de Estimaciones (en proceso)

El objetivo es contar con un sistema que maneje las estimaciones de cada uno de los contratos, para tener un mejor control y manejo, ya que se requiere de mucho tiempo y personal para su revisión, también será una herramienta para llevar a cabo un mejor control de la obra mediante el gasto que se genera y el saldo que resta.

Aplicación para maquinaria y ubicación de equipo.

Nos sirve para conocer la ubicación de la unidad o equipo, No. Económico, actividades que realiza, kilometraje, odómetro, gasolina, reparaciones, resguardo. En el mismo sistema se pueden subir los oficios de autorización para el uso del equipo y período de utilización.

Sistema Automatizado de Gestión Documental y Administración de Archivo

Tiene por objetivo la Organización y Conservación de documentos soporte, en papel y electrónico, a lo largo de su ciclo vital (obligatoriedad fundamento legal en la Ley de archivos artículo 42 y 46).

ACUERDOS:

5.1.1 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021.

1.- Continuar con el seguimiento al programa de trabajo 2021

5.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

1.- Evaluar las fechas de cumplimiento de las acciones de control, para cada una de las unidades administrativas sujetas a reprogramación.

5.1.3 Tecnologías de la Información

1.- Se da por presentado el estado en que se encuentra la telefonía, internet y servidores, así como el desarrollo de software.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

5.2 CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

AVANCE PRESUPUESTAL II TRIMESTRE 2021

En este tema, toma la palabra la C.P. Beltelgeusen Escárcega, manifestando al Comité, que lo correspondiente al avance presupuestal al segundo trimestre de 2021, de acuerdo a las disposiciones señaladas por la Secretaría de Hacienda en cuanto a la fecha y la forma de entrega de la cuenta pública y presupuesto **fue entregada por vía electrónica con fecha 13 de julio de 2021** en apego a la guía para la elaboración de los informes trimestrales.

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
10000	SERVICIOS PERSONALES	140,637,013	755,014	141,392,027	56,161,355	56,013,767	85,230,672	40%
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	622,398	9,487,501	10,109,900	7,208,875	6,504,636	2,901,224	71%
30000	SERVICIOS GENERALES	4,151,305	6,436,367	10,587,672	6,692,376	6,329,448	3,895,296	63%
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	-	551,876	551,876	133,935	133,935	417,941	24%
60000	INVERSION PÚBLICA	260,000,000	82,099,056	342,099,056	71,774,908	69,949,919	270,324,148	21%
Total del Gasto		405,410,716	99,329,815	504,740,531	141,971,250	138,931,704	362,769,282	28%

- Presupuesto Modificado se integra por el otorgamiento de Anuencia presupuestal de los recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2020 por asignaciones a obras con cargo al Crédito de Infraestructura Productiva 2020 y Estatales; e Ingresos Propios.
- Se solicitó a la Subsecretaria de Egresos el cambio de metas capturadas en el SIPPSE por la anuencia de recursos, presentadas al segundo trimestre 2021.

ACUERDOS

5.2 Avance Presupuestal Segundo Trimestre 2021

1.- Cumplir con las metas vinculadas con el presupuesto de egresos y en su caso realizar las gestiones necesarias con la Secretaría de Hacienda.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS.

Toma la palabra la Ing. Ana Angélica Espinoza, con respecto a este tema de Fiscalización y auditorías se presentan las observaciones y las recomendaciones **sin solventar al 12 de agosto de 2021** con un total de 54 observaciones del ejercicio 2015 al ejercicio 2019, desglosada de la siguiente forma: de la Auditoría Superior de la Federación continúan vigentes las cuatro observaciones en análisis por la Secretaría de la Contraloría del Estado. De las Observaciones de la Secretaría de la Función Pública en total son 34, todas en análisis por la Secretaría de la Contraloría del Estado. Hay doce observaciones administrativas de obras del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, cinco de la cuenta pública del año 2015 con denuncia, cinco en análisis del año 2020 y dos en proceso de elaboración de respuesta de este año.

Por último, son cuatro observaciones del Órgano Interno de Control de tipo administrativas se han hecho gestiones para solventación, se encuentra en análisis del año 2019.

Tenemos 36 recomendaciones administrativas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, 15 de la cuenta pública del año 2017, 11 de la cuenta pública del año 2018, 6 de la cuenta pública del año 2019 y 4 de la cuenta pública del año 2020.

ACUERDOS:

5.3 Fiscalización y Auditorías.

- 1.- Dar seguimiento puntual a las solicitudes de información para atención de los entes fiscalizadores.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

5.4 TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

5.4.1 Transparencia.

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, enlace de COCODI informa que, en el segundo trimestre del año 2021, se recibieron de los ciudadanos 24 solicitudes de información con un acumulado anual de 40 solicitudes, no se presentaron recursos de revisión.

Se informa que en lo que va de la presente administración, es decir del período el período de septiembre 2015 al 30 de junio de 2021, se han presentado 321 solicitudes de información recibidas de las cuales, solo se han declinado 4.



AÑO	ATENDIDAS	DECLINADAS
2015	2	0
2016	73	0
2017	60	2
2018	37	1
2019	70	1
2020	39	0
2021 (JUNIO)	40	0
TOTAL	321	4

Se informó que esta entidad, como se les comentado anteriormente, participa en las reuniones semanales de la Coordinación de Transparencia del Ejecutivo vía video llamada desde el mes de marzo de 2020 a la fecha, donde se revisan, analizan y se recomienda las posibles respuestas a las solicitudes de información de los ciudadanos que hacen a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

5.4.2 Integridad.

En este tema en ausencia de La Lic. Mayela Medina Romero, Subdirectora de Recursos Humanos, el Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua en uso de la voz, informa a este Comité que, los principales avances del segundo trimestre de 2021 del Comité de Integridad: donde se impartieron cursos presenciales y/o virtuales con temas Éticos, Inclusión y de Prevención junto con ISM, CECAP y Contraloría Social para personal de JCES, participando miembros del Comité y durante contingencia también abierto a todo el personal.

Se impartió el Tema "Principios y Valores que rigen el Servicio Público" por la Contraloría Social con fecha 30 de abril de 2021; el tema "Donación de Órganos" impartido por la Contraloría Social y CEESTRA con fecha 4 de mayo de 2021; y por último se participó en el "Foro Económico de la Mujer" organizado por Expansión del 15 al 17 de junio de 2021.

A solicitud de la Contraloría Social se firmó un Acuerdo de Confidencialidad y no divulgación de información y se anexó dicha Acta con los integrantes del Comité de Integridad de la Junta de Caminos.

ACUERDOS:

5.4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

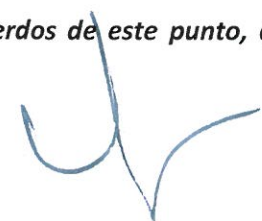
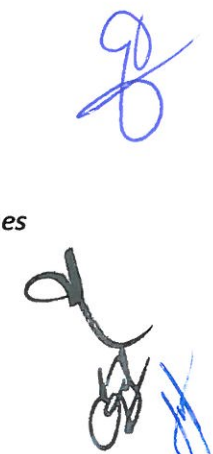
- 1.- Atención de solicitudes de transparencia y actualización en tiempo y forma de los portales de transparencia

5.4.2 COMITÉ DE INTEGRIDAD

- 1.- Continuar con las actividades programadas del Comité.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los acuerdos de este punto, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.





SEXTO PUNTO. CALENDARIO DE SESIONES

El Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Enlace de COCODI, informa del avance en el calendario de sesiones ordinarias de COCODI del año 2021, que fue aprobado por este Comité en la primera sesión de este año, señalando que se ha cumplido en tiempo y forma las reuniones programadas al día de hoy. A continuación, se presenta el estado que guardan las sesiones que se programaron el presente año:

SESION	FECHA	ESTATUS
Cuarta 2020	22 de febrero	Realizada
Primera 2021	29 de abril	Realizada
Segunda 2021	12 de agosto	En proceso
Tercera 2021	28 de octubre	Por realizar

Los integrantes del Comité se dan por enterado del avance de las sesiones de COCODI correspondiente al 2021.

SEPTIMO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.

No hay temas que tratar

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.

El Ing. Manuel Ibarra Salgado en uso de la voz, agradece la presencia de los participantes a esta primera sesión correspondiente al año 2021, puntualiza que es de gran importancia el trato de estos temas de control interno, que si bien, no pertenecen al objeto de la Entidad, propiciando de forma positiva para la mejora continua mejora y la operatividad de la Junta de Caminos, por lo que, los exhortó a seguir trabajando como a la fecha

Acto seguido, el Ing. Manuel Ibarra Salgado declara la clausura de la segunda sesión del COCODI correspondiente al año 2021.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado
Director General de JCES



Vocal A

Lic. Gerardo Félix Hernández
Director de Administración, Coordinador
de Control Interno del COCODI

Vocal Ejecutivo

C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano Interno de Control JCES

Vocal B

Lic. Mónica Gallardo Ybarra
Titular de la Unidad Jurídica de JCES

Vocal C

Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua
Titular de la Unidad de Tecnología y
Sistemas de JCES

Vocal D

Ing. Raúl Molina Arballo
Titular de la Unidad de Licitaciones y
Contratos de JCES

C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante,
Coordinadora de Contabilidad y
Presupuesto, y Enlace de
Administración de Riesgos

Son 13 hojas de la Minuta de Registro de Sesión, Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Junta de Caminos del Estado de Sonora "ACTA 012", COCODI-OR 012 / JCES-2021-2OR